

RECLAMACIÓN AL BAREMO PROVISIONAL
CONCURSO DE TRASLADOS DEL CUERPO DE MAESTROS
Curso 2014/2015

Orden de 8 de octubre de 2014 (BOJA nº 210, de 28 de octubre)

Registro de entrada

NIF: **Nº de Solicitud:** (Número del código de barras de la solicitud)

Apellidos: **Nombre:**

Indique el apartado especificando el/los méritos(s) reclamados:

Apartado:

Méritos:

SOLICITA sea revisada la baremación realizada para lo que aporta la siguiente documentación:

En _____, a ____ de _____ de 2015.

EL/LA SOLICITANTE,

Fdo.: _____

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

COMISIÓN DE BAREMACIÓN DE

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y control del concurso de traslados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al titular de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos. Consejería de Educación. C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla.